

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

194**GUADALAJARA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Pilar Buelga Álvarez, secretaria de lo social del número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de la Subdelegación de Gobierno de Guadalajara, contra don Noradino González Osorio, en reclamación por procedimiento de oficio, registrado con el número 375 de 2010 J-P, se ha acordado citar a doña Araceli García García, doña Lidia Melgarejo de Vega, doña Enetora Valenzuela de la Rosa y doña Patricia Suero de los Santos, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 25 de marzo de 2011, a las nueve cincuenta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, a las diez horas, para el juicio.

Tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en avenida del Ejército, número 12, edificio Servicios Múltiples, planta primera, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Araceli García García, doña Lidia Melgarejo de Vega, doña Enetora Valenzuela de la Rosa y doña Patricia Suero de los Santos, se expide la presente cédula para su publicación en el “Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara”, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y colocación en el tablón de anuncios.

En Guadalajara, a 3 de marzo de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/9.870/11)